

EL EMPRENDIMIENTO HIDROELÉCTRICO YACYRETÁ Y SU INCIDENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Villalba Bernié, Pablo Dario¹; Cáceres González, Claudia²; González Ortiz, Fulvia Alejandra³; Martínez Lazcano, Alfonso Jaime⁴; Rojas Casco, María Esther⁵.

pablo.villalba@uc.edu.py¹, claudia.caceres@uc.edu.py², fulvia.gonzalez@uc.edu.py³, lazcanoalf14@hotmail.com⁴, esther.rojas@uc.edu.py⁵

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, Encarnación, Paraguay

PROGRAMA PROCIENCIA – CONVOCATORIA 2022- PROYECTO P1NV01-234

RESUMEN

La construcción de las obras complementarias del emprendimiento hidroeléctrico Yacyretá ha generado importantes transformaciones en las ciudades de Encarnación y Cambyretá. Dichas transformaciones han repercutido en los derechos ambientales de las familias relocalizadas, ocasionando múltiples desafíos para la garantía de una vida digna. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo formular propuestas para mitigar los impactos identificados sobre los derechos ambientales, y proponer acciones en línea con la Constitución Nacional, tratados internacionales y la legislación vigente que mitiguen dichos efectos. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo, a través de una metodología que combinó la revisión documental de fuentes oficiales y normativas, junto con el trabajo de campo mediante encuestas estructuradas aplicadas a 380 familias relocalizadas en las zonas de influencia directa del proyecto. Asimismo, se solicitaron informes a diversas instituciones públicas y educativas locales para triangular la información y profundizar el análisis.

Palabras clave. Derecho, Legislación ambiental, Política ambiental.

2. Acceso garantizado a servicios básicos (agua, basura)	Asegurar el suministro continuo de agua potable y un servicio de recolección de residuos eficiente y regular.	Entidad Binacional Yacyretá (EBY) Municipalidades, Gobernación, Juntas de Saneamiento locales.
3. Plan de transporte público urbano	Implementar rutas, frecuencias y tarifas accesibles para conectar barrios relocalizados con centros urbanos y servicios.	Municipalidades de Encarnación y Cambyretá
4. Programas de prevención de adicciones, seguridad y contención social	Desarrollar intervenciones integrales de salud mental, prevención del consumo problemático de sustancias, mediación comunitaria y acompañamiento psicossocial	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, SENAD, CODENIs, Policía Nacional, Organizaciones de la sociedad civil y Comisiones Vecinales.
5. Participación ciudadana en planificación urbana	Garantizar espacios de consulta, propuestas y control ciudadano en decisiones urbanísticas y de infraestructura	Municipalidades, Gobernación, Comisiones Vecinales.

Fuente: Elaboración propia

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las obras complementarias del proyecto hidroeléctrico Yacyretá ha generado transformaciones de relevancia en la ciudad de Encarnación, particularmente en la infraestructura urbana, el uso del suelo y la configuración de sus barrios. De manera similar, el distrito de Cambyretá registró un incremento poblacional como consecuencia del proceso de relocalización de las familias, lo que planteó desafíos relevantes en términos de planificación urbana y provisión de servicios básicos (Fernández-Fernández, 2021).

Estas intervenciones han derivado en afectaciones a derechos fundamentales, especialmente aquellos vinculados al ambiente sano, el acceso a servicios públicos esenciales y la participación ciudadana. La relocalización de comunidades, sumada a la falta de cumplimiento de compromisos institucionales asumidos durante el proceso, ha generado un conjunto de reclamos persistentes en los sectores afectados.

En tal contexto, este estudio tiene como objetivos: a) Formular propuestas que permitan la mitigación del impacto sobre los derechos ambientales y la repercusión sobre los derechos humanos de las personas afectadas ocasionados por el emprendimiento hidroeléctrico Yacyretá y b) Plantear acciones públicas que desde el punto de vista jurídico den respuesta a la problemática planteada conforme a los lineamientos constitucionales, convencionales y legales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó un enfoque mixto, combinando la estrategia cuantitativa y cualitativa. Asimismo, se realizó una revisión documental de normativas nacionales e internacionales sobre derechos ambientales y humanos, así como de ordenanzas municipales y departamentales.

Por otro lado, como técnica de recolección de datos se optó por encuestas. Se realizaron **380 encuestas** a familias relocalizadas en 9 Barrios de la ciudad de Encarnación y en 2 barrios de Cambyretá. Los datos fueron sistematizados por categorías temáticas para el análisis y la elaboración de propuestas.

RESULTADOS

a) Principales efectos del proyecto en materia ambiental

Categorías	Percepción de las familias relocalizadas
Entorno ambiental	- El 66% percibe pérdida de vegetación. - El 15% reporta falta de acceso a espacios verdes.
Cambios en la fauna y flora	- El 49% observa destrucción de hábitats. - El 21% señala reducción de biodiversidad. - Aumento de especies invasoras (15,9%) y desaparición de especies locales (13%).
Calidad de los servicios básicos	- Agua potable: aunque el 98% accede, el 40% la califica como regular. - Recolección de basura: 96% accede, pero el 30% la considera deficiente. - Plazas y espacios públicos: 31,6% los califica como inadecuados, 21,1% como insuficientes, 16,3% inexistentes.
Derechos afectados	- El 77,5% considera que no hubo acciones reales para cuidar el ambiente. - El 67,7% desconoce si existen medidas legales para proteger sus derechos. - El 95,8% no participó de ningún proceso de consulta ambiental.

Fuente: Elaboración propia, mediante datos obtenidos de las encuestas realizadas.

b) Propuestas locales para la mitigación de consecuencias ambientales (Acciones operativas)

Propuesta	Descripción	Actores responsables
1. Restauración de espacios públicos, plazas y áreas verdes	Reacondicionar y mantener áreas recreativas en barrios relocalizados para mejorar la calidad de vida y fomentar el encuentro comunitario.	Municipalidades de Encarnación y Cambyretá, Gobernación de Itapúa

c) Acciones públicas desde el punto de vista jurídico para la protección ambiental y de derechos humanos (Acciones institucionales)

Acciones	Descripción	Lineamientos legales
Ordenanzas ambientales vigentes en Encarnación y Cambyretá	Reforzar el cumplimiento efectivo de dichos instrumentos dotando a las municipalidades de capacidades técnicas y de fiscalización, y actualizando la normativa con participación de la ciudadanía.	- Constitución de la República del Paraguay 1992: Derecho a la vida (art. 4), Calidad de vida (art. 6), derecho a un ambiente saludable (art. 7), protección ambiental (art. 8), Defensa de los derechos difusos (art. 38), Derecho a la salud (art. 68) y los principios educativos (art. 73)
Acuerdo de Escazú	Ratificar dicho instrumento por parte del Congreso Nacional a los efectos de garantizar el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales, fortaleciendo así la protección de comunidades afectadas.	
Políticas, planes y programas de compensación	Evaluar las políticas, planes y programas implementados antes, durante y después de la relocalización de las familias para identificar falencias y rediseñar las estrategias con enfoque de derechos, contemplando vivienda, entorno, servicios y oportunidades de desarrollo. Garantizar que futuras acciones incluyan estándares adecuados de vivienda, acceso a servicios básicos, integración social, seguridad y participación comunitaria. Las políticas deben estar centradas en la dignidad y el bienestar de las personas afectadas.	
Educación ambiental	Diseñar e implementar un programa integral de educación ambiental dirigido a instituciones educativas de Encarnación, Cambyretá y otras zonas del departamento de Itapúa, promoviendo contenidos adaptados a la realidad local, prácticas ecológicas comunitarias y articulación con organizaciones civiles.	- Ley Orgánica Municipal N° 3966 (2010)

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El proyecto hidroeléctrico Yacyretá ha provocado transformaciones urbanas en las ciudades de Encarnación y Cambyretá, generando cambios en la infraestructura y la dinámica poblacional. Estas obras complementarias, sin embargo, han tenido un impacto en los derechos fundamentales de las comunidades afectadas, especialmente en lo que respecta al ambiente sano, el acceso a servicios básicos y la participación ciudadana. Las acciones propuestas abordan desafíos: recuperación de espacios públicos, acceso a servicios y participación ciudadana; mientras que las medidas jurídicas buscan fortalecer el cumplimiento de normas, la transparencia institucional y la reparación efectiva. Solo a través de una planificación articulada entre comunidad, municipios y actores gubernamentales, con enfoque en derechos y sostenibilidad, será posible avanzar hacia entornos urbanos más justos, resilientes y ambientalmente responsables.

REFERENCIAS

Constitución de la República del Paraguay (1992)
Fernández Fernández, A. M. (2021). Movilidad urbana de la población en la ciudad de Encarnación, Paraguay. Desarrollo urbano y gestión ambiental. Revista de Arquitectura (Bogotá), 23(1), 1–10.
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/2286>
Ley Orgánica Municipal. (2010). Ley N° 3966/2010